



MEMORIA DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY

CURSO 2020-2021

➤ 03/09/2020: **PLENO ORDINARIO**

Preside: Guillermo Hita Téllez, Alcalde de Arganda del Rey.

Secretaria: Macarena Giráldez Elizo.

Asisten: 21 representantes.

Excusan presencia: 2 representantes.

Se desarrolla por videoconferencia.

Resumen de lo tratado en el orden del día:

- 1.- Se procede a la aprobación del acta del Pleno Ordinario del 16 de junio de 2020.
- 2.- Se constituye el Pleno del Consejo Escolar Municipal para el curso 2020-2021 leyendo los nombramientos de las personas que serán representantes de los diferentes colectivos participantes en el mismo.
- 3.- Se constituye la Comisión Permanente del Consejo Escolar Municipal para el curso 2020-2021 leyendo los nombramientos de las personas que formarán la misma en representación de los diferentes colectivos.
- 4.- Se realiza una propuesta de calendario de reuniones del Pleno y Comisión Permanente para el primer trimestre del curso y se aprueba por unanimidad.
- 5.- Se procede a dar información y debatir sobre las circunstancias especiales en que comienza el curso, con motivo de la pandemia y de la colaboración y aportación del Ayuntamiento a los centros educativos en cuanto a espacios y limpieza que ha habido que disponer para que se cumplieran las normas derivadas de aquella.
- 6.- Se da cuenta de la apertura de la convocatoria del Programa Municipal de Apoyo a la Educación (PMAE) para el curso 2020-2021 y de las principales novedades del mismo.
- 7.- Se procede a dar información y debatir sobre las obras de verano realizadas por el Ayuntamiento, en concepto de mantenimiento, en los centros educativos públicos del municipio.
- 8.- Se procede a dar información y debatir sobre la situación en que se encuentra la construcción de las nuevas infraestructuras demandadas a la Comunidad de Madrid.
- 9.- Se atienden ruegos y preguntas.

➤ 20/10/2020: **COMISIÓN PERMANENTE**

Preside: Eugenio Dionisio Sánchez, Concejal de Educación.

Secretaria: Macarena Giráldez Elizo.

Asisten: 13 representantes.

Se desarrolla por videoconferencia.

Resumen de lo tratado en el orden del día:



Ayuntamiento de Arganda del Rey

- 1.- Se aprueba el acta de la Comisión Permanente anterior, celebrada el 18 de febrero de 2020.
- 2.- Se procede a dar información sobre la situación en que se encuentra la construcción de las nuevas infraestructuras demandadas a la Comunidad de Madrid y se da cuenta de la respuesta de la Presidenta de la Comunidad a la carta enviada desde el Ayuntamiento.
- 2.- Se procede a dar informaciones y a debatir sobre diversos temas: datos del proceso extraordinario de escolarización; actividades extraescolares; Programa Municipal de Apoyo a la Educación; celebración del Día de la Constitución.
- 4.- Se atienden diversos ruegos y preguntas.

➤ 17/11/2020: **COMISIÓN PERMANENTE**

Preside: Eugenio Dionisio Sánchez, Concejal de Educación.

Secretaria: Macarena Giráldez Elizo.

Asisten: 10 representantes.

Excusan presencia: 2 representantes

Se desarrolla por videoconferencia.

Resumen de lo tratado en el orden del día:

- 1.- Se aprueba el acta de la Comisión Permanente anterior, celebrada el 20 de octubre de 2020.
- 2.- Se procede a dar información sobre la situación de construcción de nuevas infraestructuras, explicando el arreglo del tejado del CEPA Tierno Galván y la construcción de un aseo en las antiguas casas de maestro que está utilizando el CEIP Carretas.
- 3.- Se ofrece información y se debate sobre diferentes asuntos: proceso extraordinario de escolarización; Programa Municipal de Apoyo a la Educación; celebración aniversario de la Constitución.
- 4.- Se atienden diversos ruegos y preguntas.

➤ 15/12/2020: **COMISIÓN PERMANENTE**

Preside: Eugenio Dionisio Sánchez, Concejal de Educación.

Secretaria: Natalia Fernández Lozano

Asisten: 7 representantes.

Excusan presencia: 3 representantes.

Se desarrolla por videoconferencia.

Resumen de lo tratado en el orden del día:

- 1.- Se aprueba por unanimidad, con alguna modificación, el acta de la Comisión anterior celebrada el 17 de noviembre.
- 2.- Se procede a dar información sobre que no hay novedades con respecto a la construcción del nuevo IES y sobre la construcción de un aseo en el colegio Carretas.
- 3.- Se procede a informar sobre diversos asuntos:



Ayuntamiento de Arganda del Rey

Celebración del acto aniversario de la Constitución, que en esta edición ha consistido en la elaboración de un vídeo con los centros participantes.

Navidad en el cole, donde se informa de la apertura del colegio La Milagrosa para acoger 60 alumnas/os que van a realizar las actividades previstas durante los días no lectivos de las vacaciones de Navidad.

Datos extraordinarios de escolarización desde el mes de septiembre hasta diciembre.

Programa Municipal de Apoyo a la Educación: Se aportan los datos generales de participación y becas concedidas, donde se comenta que prácticamente se ha llegado al 100 % en casi todas las becas ofertadas, ya que ha habido menos participación que en años anteriores. Se genera un amplio debate sobre los problemas detectados en la convocatoria, especialmente con respecto al dinero “sobrante” y sobre la conveniencia de profundizar en las ayudas dirigidas a la disminución de la brecha digital.

4.- Se propone el orden del día para el Pleno Ordinario que tendrá lugar en enero, que queda aprobado por unanimidad.

5.- Se atienden ruegos y preguntas.

➤ 19/01/2021: **PLENO ORDINARIO**

Preside: Eugenio Dionisio Sánchez, Concejal de Educación.

Secretaria: Natalia Fernández Lozano.

Asisten: 23 representantes

Se desarrolla por videoconferencia.

Resumen de lo tratado en el orden del día:

1.- Se procede a aprobar el acta de la sesión de Pleno anterior, de fecha 3 de septiembre de 2020 previa rectificación de dos nombres de representantes.

2.- Se informa de que se ha vuelto a enviar una carta a la DAT-Este solicitando la construcción del nuevo IES y se realizan diversas propuestas sobre otras cartas que se deberían enviar, ya que la respuesta por parte de la Comunidad de Madrid es que no hay presupuesto este año para la construcción.

4.- Se adelanta el punto 4 del orden del día sobre el proceso de escolarización y se plantea la necesidad de dotar de recursos a los centros de Educación Secundaria para el alumnado con problemas de audición y lenguaje. Se solicita que se vuelvan a publicar vídeos de los diferentes centros a falta de las jornadas de puertas abiertas, como se hizo el curso anterior. También se comenta que la Resolución sobre el proceso de admisión de alumnos para el próximo curso ha salido exactamente igual que el año anterior, por lo que es posible que se vuelvan a repetir los problemas con el alumnado adscrito que opta por un centro distinto al que le corresponde. Se debate sobre la calidad de las aulas prefabricadas que se han instalado en el IES El Carrascal.

3.- Se proporciona información sobre el resultado de la Convocatoria del Programa Municipal de Apoyo a la Educación. Se produce un amplio debate sobre diversos aspectos del programa: el dinero sobrante, las ayudas para dispositivos digitales, la conveniencia o no de modificar los tramos de renta per cápita, la posibilidad de dar becas de comedor para Educación Secundaria. El Concejal dice que se tendrán en cuenta las aportaciones realizadas para la elaboración de las Bases de la siguiente convocatoria.



Ayuntamiento de Arganda del Rey

5.- Se propone y aprueba por unanimidad el calendario de reuniones del Consejo desde enero hasta junio de 2021.

6.- Se procede a dar informaciones varias: la solicitud de la DAT-Este para que el Ayuntamiento siga manteniendo los refuerzos de limpieza que se han puesto en los colegios con motivo de la COVID-19; el Concejal de Educación procede a dar información sobre el estado de los centros con motivo del temporal Filomena, ya que vuelven a funcionar a partir del día 20 de enero, tras la pausa obligada por dicho temporal.

7.- Se atienden diversos ruegos y preguntas.

➤ 23/02/2021: COMISIÓN PERMANENTE

Preside: Eugenio Dionisio Sánchez, Concejal de Educación.

Secretaria: Natalia Fernández Lozano.

Asisten: 10 representantes

Se desarrolla por videoconferencia.

Resumen de lo tratado en el orden del día:

1.- Se aprueba el acta anterior, correspondiente a la Comisión Permanente celebrada el 12 de diciembre de 2020.

2.- Se informa del envío de nuevas cartas al Consejero de Educación y Viceconsejerías instando a la construcción del nuevo IES.

3.- Proceso de escolarización: se comentan los datos del proceso extraordinario de escolarización hasta el mes de enero. El Concejal procede a dar información sobre el cálculo realizado por él mismo con respecto a las aulas que, a su juicio, hacen falta para el curso que viene. Según este cálculo faltarían unas 241 plazas en Secundaria, pero hay que tener en cuenta los alumnos que no van a promocionar, dejan los estudios o se van a otras enseñanzas. En Educación Primaria sería necesario desdoblarse algún aula, ya que están muy llenas en algunos niveles. Estos datos generan un amplio debate.

4.- Se procede a dar diversas informaciones por parte de la Secretaria de la Comisión.

5.- Se atienden ruegos y preguntas referentes a las peleas entre alumnos que se han producido en la localidad, lo que genera un amplio debate.

➤ 16/03/2021: COMISIÓN PERMANENTE

Preside: Eugenio Dionisio Sánchez, Concejal de Educación.

Secretaria: Natalia Fernández Lozano.

Asisten: 10 representantes

Se desarrolla por videoconferencia.

Resumen de lo tratado en el orden del día:

1.- Se procede a aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el 23 de febrero de 2021.

2.- Se procede a dar información con respecto a la construcción de nuevas infraestructuras, comentando la respuesta por parte de la Comunidad de Madrid en el sentido de que no va a haber



Ayuntamiento de Arganda del Rey

construcciones nuevas, por lo que se ha vuelto a enviar carta a la Dirección Territorial Madrid-Este reclamando de nuevo la construcción de un instituto. También se comenta que se va a reclamar de forma urgente a la Comunidad de Madrid la realización de obras en los colegios La Milagrosa y León Felipe.

3.- Se trasladan los últimos datos sobre el proceso de escolarización de cara al próximo curso, donde según inspección, no habrá especiales problemas, aunque se reconoce que la situación es más complicada en 1º y 6º de E. Primaria. Algún instituto manifiesta que puede tener problemas en 2º de ESO.

4.- Se realiza una presentación de los aspectos generales que regirán la próxima convocatoria del PMAE para el curso 2021-2022 y se discuten ampliamente los diferentes puntos de la misma, con diversas aportaciones. Se establece la necesidad de intentar recoger las aportaciones realizadas en un próximo borrador que será discutido en la próxima reunión de la Comisión Permanente y seguidamente en el último Pleno Ordinario del Consejo.

5.- Se atienden diversos ruegos y preguntas.

➤ 20/04/2021: **PLENO ORDINARIO**

Preside: Eugenio Dionisio Sánchez, Concejal de Educación.

Secretaria: Natalia Fernández Lozano.

Asisten: 15 representantes.

Excusan presencia 3 representantes.

Se desarrolla por videoconferencia.

Resumen de lo tratado en el orden del día: **(El acta está pudiente de aprobación).**

1.- Se procede a la aprobación del acta de la sesión anterior del Pleno celebrada el 19 de enero de 2021.

2.- Se informa que no hay nada nuevo sobre la construcción del IES solicitado.

3.- Se aborda el asunto del proceso de escolarización para el próximo curso. El Concejal de Educación procede a dar los datos sobre unidades y vacantes necesarias que él ha calculado para el curso 2021-2022. Comenta que, según inspección, el proceso va a estar muy ajustado, pero no va a haber problemas de escolarización. Se habla sobre la dificultad de prever con exactitud las necesidades en educación secundaria, porque no se pueden conocer de antemano los repetidores ni los alumnos que abandonan, que van a FP Básica o que cambian de formación entre bachillerato y FP. Se plantea el hecho de que al abrir aulas TEA en un centro concertado y no en los públicos se está obligando a las familias a optar por este tipo de centros, que requieren unos gastos que algunas no pueden asumir. Esto genera un amplio debate sobre la conveniencia de que se realice de este modo y la de atender a estas familias con algún tipo de ayuda o beca. Se comenta que está en duda la apertura de un aula TEA en el IES La Poveda dependiendo del número definitivo de alumnos con estas características que la soliciten.

4.- Se atienden ruegos y preguntas relativos a problemas de convivencia en un instituto.



Ayuntamiento de Arganda del Rey

➤ 18/05/2021: **COMISIÓN PERMANENTE**

Preside: Eugenio Dionisio Sánchez, Concejal de Educación.

Secretaria: Natalia Fernández Lozano.

Asisten: 10 representantes

Se desarrolla por videoconferencia.

Resumen de lo tratado en el orden del día:

- 1.- Se procede a aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 16 de marzo de 2021.
- 2.- Se informa sobre que no hay novedades en cuanto a la construcción de nuevas infraestructuras por parte de la Comunidad de Madrid.
- 3.- Se presenta un nuevo borrador que recoge las novedades propuestas en el Programa Municipal de Apoyo a la Educación (PMAE) y se discuten ampliamente los diferentes aspectos del mismo, incluyendo alguna nueva propuesta. Se decide que con el resultado obtenido por el estudio realizado por esta Comisión, se lleve la propuesta final al Pleno ordinario a celebrar el 15 de junio.
- 4.- Se atienden diversos ruegos y preguntas.

➤ 15/06/2021: **PLENO ORDINARIO** El orden del día es el siguiente:

- 1.- Aprobación del acta anterior.
- 2.- Información sobre la construcción de nuevas infraestructuras.
- 3.-Obras de verano centros educativos 2021.
- 4.- Proceso de escolarización 2021-22.
- 5.- Programa Municipal de Apoyo a la Educación 2021-22.
- 6.- Memoria CEM curso 2020-21.
- 7.- Ruegos y preguntas.

RESUMEN DE ACTUACIONES:

El Pleno se ha reunido en cuatro ocasiones con carácter ordinario y una media de 20 representantes.

La Comisión Permanente se ha reunido en seis ocasiones con una media de 10 representantes.

Los asuntos más tratados han sido los siguientes:

- Construcción de nuevas infraestructuras: se ha tratado en todos los Plenos y Comisiones Permanentes.
- Programa Municipal de Apoyo a la Educación: Se ha tratado en 3 Plenos y en 5 Comisiones Permanentes.
- Escolarización: Se ha tratado en 3 Plenos y en 4 Comisiones Permanentes.